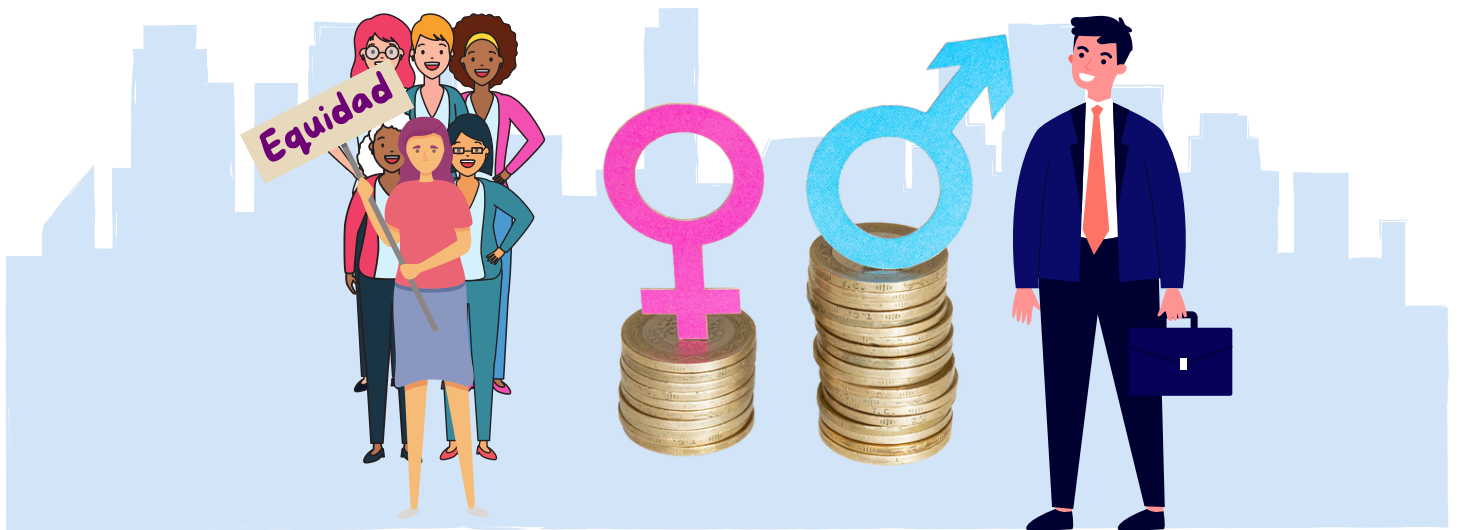




BRECHAS DE GÉNERO AFECTAN AUTONOMÍA ECONÓMICA DE MUJERES HONDUREÑAS



Las brechas de género que afectan negativamente a las mujeres, constituyen una de las formas de desigualdad más enraizadas en la sociedad hondureña (PNUD, 2022), que afectan el desarrollo y bienestar de las mujeres.

Los efectos adversos en el entorno económico del país, tienen mayor impacto en las mujeres, quienes constituyen más de la mitad de la población. En Honduras, para el cierre del año 2022, la fuerza laboral se redujo en 2.1% (aproximadamente 84,000 personas), los puestos de trabajo liderados por mujeres fueron los más afectados (80,200 puestos), pese a contar con más años de estudio en comparación con los hombres (CNBS, 2023).



Con el apoyo de

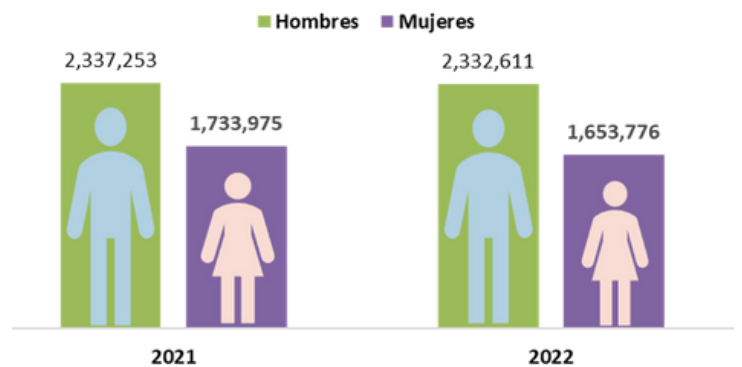


MENOS PARTICIPACIÓN LABORAL PARA LAS MUJERES

De acuerdo a datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), publicados en la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (Junio 2022) [1], la fuerza de trabajo ha estado presentando cambios negativos desde 2022, con una disminución de -2.1% en comparación al año 2021.

En 2022, la fuerza de trabajo estaba conformada en su mayoría por hombres, que representan 58.5% del total, en 2022; las mujeres son el 41.5%. Sin embargo, la tasa de participación [2] de los hombres en el mercado de trabajo es mayor con respecto a las mujeres, 75.5% y 44.6% respectivamente. Esto significa que por cada 100 hombres, 75 laboran; mientras que de cada 100 mujeres solo 45 lo hacen.

Gráfico 1. Honduras. Comparativo de fuerza de trabajo, desagregada por sexo, 2021 y 2022



Fuente: INE.

Honduras. Tasa de participación laboral, según sexo, 2022.

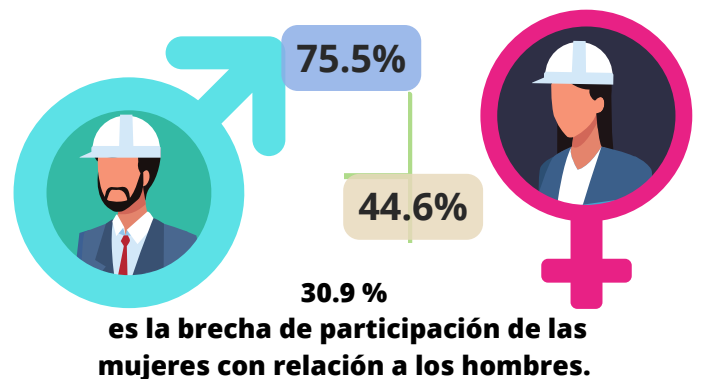


Tabla 1. Honduras. Indicadores del mercado laboral

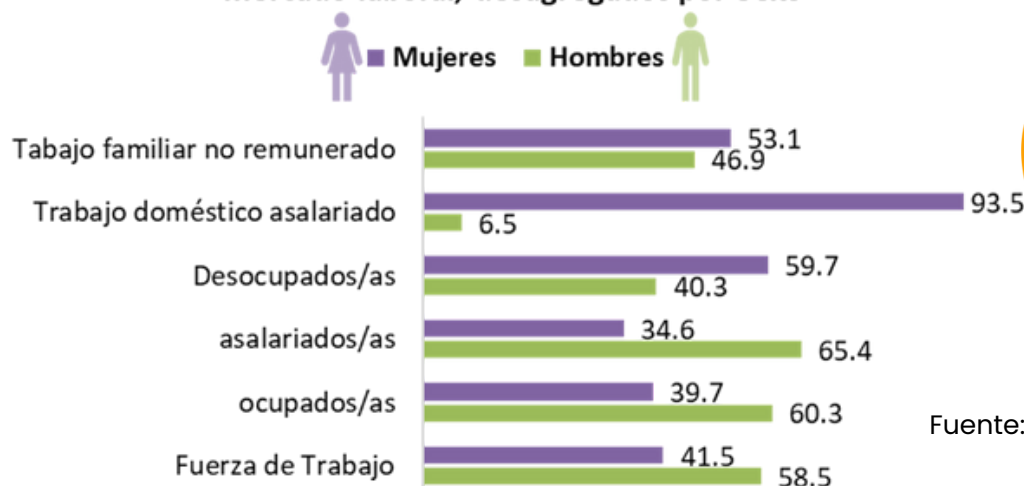
Indicadores	2022		Total	% 2022	
	Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
PET (Personas en Edad de Trabajar)	3,087,578	3,707,935	6,795,513	45	55
Fuerza de trabajo (Personas Económicamente activas)	2,332,611	1,653,776	3,986,387	58.5	41.5
Tasa de participación	75.5	44.6	58.7		

Fuente: INE.

Uno de los principales efectos de la pandemia del COVID-19, fue el retroceso que enfrentaron las mujeres en la participación del empleo, lo que ha impedido que la brecha se cierre, pese a la recuperación paulatina de algunos puestos de trabajo.

1. Instituto Nacional de Estadística (INE). LXXIV Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples. Junio 2022.
2. Se define como la relación entre la fuerza de trabajo y población en edad de trabajar, expresada como porcentaje.

Gráfico 2. Honduras. Indicadores de brecha en el mercado laboral, desagregados por Sexo



Fuente: INE.

Las cifras sobre el empleo, señalan las brechas que colocan en desventaja a las mujeres. Por ejemplo, las mujeres representan solo un 41.5% del total de la fuerza de trabajo; así mismo, tienen una participación de 39.7 % del total de ocupados, mientras que los hombres 60.3 %. Además del total de población desocupada, ellas son mayoría con un 59.7% y los hombres representan el 40.3 % (aproximadamente **6 de cada diez personas desocupadas en el país, son mujeres**), situación que agrava aún más la situación de pobreza de las mujeres.

Así mismo, **las mujeres representan únicamente el 34.6% de las personas que reciben un salario; y participan en un 93.5% del trabajo doméstico (INE, 2022), donde los ingresos son precarias y generalmente con nulas prestaciones.**

Tabla 2. Honduras. Comparación de Ingresos y años de estudio promedio, datos desagregados por sexo, al año 2022.

Mujeres					
Categorías	Total Nacional	Asalariadas			
		Total	Público	Privado	Doméstico
Urbano	L7,770.40 \$316.07	L9,250.90 \$376.30	L15,393.70 \$626.16	L8,693.10 \$353.61	L3,567.00 \$145.09
Rural	L4,283.80 \$174.25	L5,643.90 \$229.57	L10,713.90 \$435.81	L5,114.00 \$208.02	L2,948.50 \$119.94
Años de estudio	9	10.2	13.7	10	6.9
Hombres					
Categorías	Total Nacional	Asalariados			
		Total	Público	Privado	Doméstico
Urbano	L9,225.10 \$375.25	L10,086.40 \$410.28	L14,705.50 \$598.17	L9,657.10 \$392.82	L5,761.60 \$234.36
Rural	L5,275.30 \$214.58	L4,954.30 \$201.52	L12,819.40 \$521.45	L4,615.20 \$187.73	L5,242.90 \$213.26
Años de estudio	7.8	8	11.9	7.8	5.5

Fuente: INE.

Cifras en lempiras y dólares.



Al analizar los ingresos detallados en la tabla 2, sobre las personas asalariadas desagregadas por categoría ocupacional, se evidencia algunas diferencias respecto a los ingresos de las mujeres al compararlos con los hombres.

Por ejemplo, la brecha más amplia es la de ingreso por actividades domésticas, tanto en la zona urbana como rural, en vista que el ingreso promedio de las mujeres es casi 40% menos con respecto al de los hombres.

Así mismo, al analizar los ingresos reportados en el sector privado, principalmente en el área urbana, los ingresos de las mujeres son en promedio 10% inferiores a los de los hombres, al alcanzar un ingreso de 8,693 lempiras (\$353.60 dólares).

Solo en el rubro de empleados públicos, las mujeres mantienen un ingreso promedio en el área urbana superior en 4.7% al de los hombres. Sin embargo, en el área rural, la brecha es más significativa, ya que el ingreso de las mujeres representa el 83.7% del ingreso de los hombres, es decir 16% por ciento menos.

Otro aspecto a destacar en las brechas en el mercado laboral, es el grado de formación entre mujeres y hombres; con información del INE a 2022, las mujeres tienen en promedio 27.5% más años de estudios respecto a los hombres, al tener un promedio de 10.2 años de estudio, sobre todo en las mujeres asalariadas en el sector privado, sobresaliendo el sector público con la mayor cantidad de años (13.7%). En el otro extremo se coloca donde menos años de estudio se reflejan y son en los empleos relacionados a trabajos domésticos (CNBS, 2023) [4].

Para cerrar las brechas en el empleo, es importante valorar la proporción de tiempo que dedican mujeres y hombres en trabajo no remunerado. De acuerdo al Foro Económico Mundial (2022), para los hombres fue del 19%, mientras que para las mujeres fue del 55%. En tal sentido, persiste la demanda asimétrica en el trabajo de cuidado no remunerado, el cual seguirá imponiéndose a las mujeres, si no se hacen cambios para equilibrar ese rubro. [5]

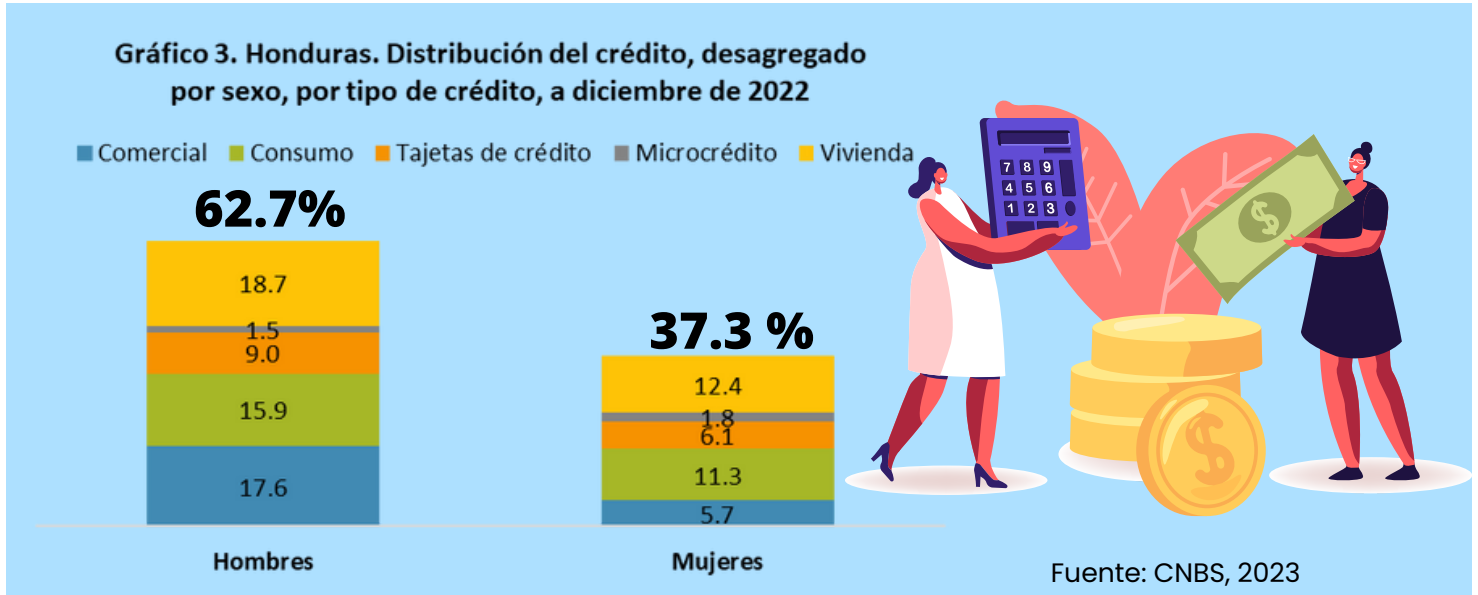


4. Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS- 2023). Informe Brecha de Género en el Sistema Financiero de Honduras.

5. Foro Económico Mundial. (2023). Reporte Global de Brechas de Género 2023.

BRECHA EN EL ACCESO AL FINANCIAMIENTO

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), documenta en el Informe Brecha de Género en el Sistema Financiero de Honduras (2023), que los créditos para las mujeres presentan una tendencia de crecimiento. Especialmente, al cierre de 2022, se registra el nivel de mayor crecimiento en los últimos cinco años. En promedio, el crecimiento de dicho crédito fue del 10.8% en cada año, sin embargo la brecha se mantiene como se visualiza en el gráfico 3.



al analizar los créditos desagregados por sexo y tipo de financiamiento, se constata que al cierre de 2022, persisten brechas en cuanto a la distribución del crédito en función del destino; del total de crédito, las mujeres participan del 37.3% el cual asciende a un monto de L79,875.1 millones de lempiras (equivalente a \$3,249.05 millones de dólares). Para los hombres, la participación en la distribución del crédito asciende al 62.7%; de tal forma, que de cada 100 personas destinatarias de créditos, 63 fueron hombres y solo 37, mujeres.

En el segmento comercial, es evidente la desigualdad, ya que al comparar los créditos otorgados a los hombres del total de créditos comerciales, estos concentran un monto del 75.6% (L37,668.3 millones de lempiras), mientras que los créditos comerciales para mujeres alcanzaron un monto de L12,190.7 millones de lempiras (24.4%); no obstante, en los créditos destinados a la micro y pequeña empresa, la mujeres tienen mayor participación respecto a los hombres (55.5% del total del micro crédito); sin embargo, el peso que tiene dicho crédito dentro de los destinos es muy bajo, alcanzando únicamente el 4.9% de los créditos para mujeres.

Por subsistema, los bancos comerciales participan en el 93.2% del total de la cartera de créditos otorgados, alcanzando un monto de L199,248.5 millones, distribuido un 37.1% en créditos a mujeres y un 62.9% de créditos para hombres. En lo que respecta a las Sociedades Financieras, la cartera de personas naturales representa el 5.1% (L10,839.9 millones), con una participación de 38.3% para créditos de mujeres y un 61.7% para créditos de hombres (CNBS, 2023) [6].